

**ACTA No. 94-2013 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas** del **viernes veinte de diciembre del dos mil trece**; reunidos en las oficinas del Ministerio de Gobernación, ubicadas en sexta Avenida número trece guión setenta y uno (13-71), zona uno (1), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **extraordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra, Segundo Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio; para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número noventa y tres guión dos mil trece (93-2013).
- III. Compromisos
- IV. Temas
 - 4.1. Expediente que contiene el Evento de Licitación Pública RENAP LIC guión cero cuatro guión dos mil trece (RENAP LIC-04-2013) "Adquisición del Servicio de Seguridad Privada para instalaciones del Registro Nacional de las Personas – RENAP- a Nivel Nacional", para aprobar o improbar lo actuado por la Junta de Licitación. (DE-3700-2013) Ponente: Director Ejecutivo.
 - 4.2. Nueva propuesta de papel seguridad a un costo de treinta y cinco centavos de quetzal (Q0.35) por hoja, enviada por el Taller Nacional de Grabados en Acero. (DE-3725-2013). Ponente: Director Ejecutivo.
- V. Anexos.
- VI. Puntos varios
- VII. Convocatoria de la sesión.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO NOVENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL TRECE (93-2013). Se procedió a dar lectura al Acta número noventa y tres guión

dos mil trece (93-2013), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: COMPROMISOS: 3.1. ANÁLISIS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE NÓMINA DEL RENAP. Ponente. Director Ejecutivo. Ref.: **Actas de Directorio 91-2013, 92-2013 y 93-2013 del 10, 13 y 17 de diciembre de 2013, respectivamente.** Descripción: En relación al oficio de la Subdirección de Recursos Humanos por medio del cual se traslada propuesta de adecuación de plazas para el año 2014, el Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio y que se analice su viabilidad en Directorio. En cuanto al oficio de la Subdirección de Recursos Humanos donde se traslada propuesta de traslado del personal 022 al 011 y dictamen legal y presupuestario respectivo, el Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que previamente a continuar conociendo el tema y si el Directorio considera oportuno entrar al estudio sobre la conveniencia o viabilidad del traslado del personal de renglón presupuestario se solicite la venia del Ministerio de Finanzas Públicas tal como se indica en la página 5 del dictamen legal, institución a la que se debe remitir el expediente completo con todo y los dictámenes emitidos a la fecha.

Conclusión: Por consenso y unanimidad continúa en análisis. **3.2. ANÁLISIS DEL PRECIO DEL DPI DE MENORES.** Se adjunta Dictamen Legal. Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref: **Punto Tercero: Temas: 3.6, Acta de Directorio 92-2013 del 13 de diciembre y Acta de Directorio 93-2013 del 17 de diciembre, ambas de 2013, respectivamente.**

Conclusión: Por consenso y unanimidad continúa en análisis. **3.3. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL DPI DE MAYORES DE EDAD.**

Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: **Acta de Directorio 93-2013 del 17 de diciembre de 2013.**

Conclusión: Por consenso y unanimidad continúa en análisis. **3.4. DISEÑO DEL NUEVO DOCUMENTO Y OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS DE LA EMPRESA EASY**

MARKETING, S. A. Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: **Acta de Directorio 93-2013 del 17 de diciembre de 2013.** Conclusión: Por consenso y unanimidad continúa en análisis.-----

CUARTO: TEMAS: 4.1. EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA RENAP LIC GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL TRECE (RENAP LIC-04-2013) "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA INSTALACIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- A NIVEL NACIONAL", PARA APROBAR O IMPROBAR LO ACTUADO POR LA JUNTA DE LICITACIÓN. (DE-3700-2013) Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el expediente y posterior a su análisis se emita la resolución del caso. Conclusión: Por consenso y unanimidad queda en análisis. **4.2. NUEVA PROPUESTA DE PAPEL SEGURIDAD A UN COSTO DE TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE QUETZAL (Q0.35) POR HOJA, ENVIADA POR EL TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO. (DE-3725-2013).** Ponente: Director Ejecutivo.

Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por

recibido el oficio, pero el mismo no incluye un análisis de las características del producto, ni la oferta en sí. Sugiere que dado que hay un evento de licitación en marcha, se espere a evaluar las ofertas de los participantes, para ver si estas son competitivas (en precios y características técnicas), y si no lo son y la oferta del Taller Nacional es de mayor beneficio a la institución (tanto en precios como en el cumplimiento de las características técnicas), se analice dejar sin efecto el evento de licitación en marcha, contratando directamente al Taller Nacional. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin de que consideren las recomendaciones planteadas.-----

QUINTO: ANEXOS: 5.1. Respuesta a Instrucciones: A) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DE LA DIRECTORA DE ASESORÍA LEGAL POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE LA ENTIDAD EASY MARKETING, S. A., NO DIO RESPUESTA A LA PROPUESTA DE RESCISIÓN VOLUNTARIO DEL CONTRATO CERO CUARENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL TRECE (045-2013), POR LO QUE SE DEBERÁ GIRAR INSTRUCCIÓN PARA DARLE EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO Y SE CONCLUYA EL PROCEDIMIENTO. (DE-3712-2013). Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Quinto: Anexos: 5.1, Literal B), Acta de Directorio 83-2013 del 14 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que siendo que el contrato aún no ha sido rescindido y a la luz del pronunciamiento público y formal de la Contraloría General de Cuentas (CGC) sobre el mismo, el Director Ejecutivo emita criterio y recomendación sobre lo procedente y que se presente al Directorio. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado. **B) RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA JEFATURA DE PRÉSTAMOS Y DONACIONES SOBRE EL PROCESO EN QUE SE ENCUENTRA LA LIQUIDACIÓN DEL PRÉSTAMO NÚMERO DOS MIL VEINTICINCO (2025) DEL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA -BCIE- Y DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL MISMO.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: Literal F), Acta de Directorio 91-2013 del 10 de diciembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio y solicita se mantenga informado al Directorio sobre el particular. Conclusión: Se dan por enterados. **C) RECEPCIÓN DE OFICIO DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DEL CUAL AMPLIA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FECHAS DE VENCIMIENTO DE LOS CONTRATOS, EL CUAL INCLUYE LAS ACTUACIONES PASADAS, PRESENTES Y FUTURAS DE LOS MISMOS. (DE-3694-2013).** Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Ref.: Punto Quinto: Anexos: 5.1, Literal A), del Acta de Directorio 86-2013 del 22 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **D) RECEPCIÓN DE INFORME DE LA DIRECTORA DE ASESORÍA LEGAL, RESPECTO AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CONOCIDO POR LA SALA QUINTA DEL**

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON EL NÚMERO CERO UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DOCE GUIÓN NOVENTA Y SIETE (01145-2012-97), OFICIAL Y NOTIFICADOR ROMANOS DOS (II), PLANTEADO POR EL SEÑOR RODRIGO MARROQUÍN VÁSQUEZ. (DE-3692-2013). Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Ref.: Temas: **Acta de Directorio 89-2013 del 05 de diciembre de 2013.** Descripción: En el relacionado informe se indica que en la parte resolutive de la sentencia emitida por la relacionada Sala, no ordena que el Directorio del RENAP proceda a inscribir el asiento extemporáneo post mortem, sino que resuelve revocar la Resolución de Directorio 01-2012 de fecha cinco de enero de dos mil doce, y que se proceda a dar trámite al recurso de revocatoria interpuesto por el señor Rodrigo Marroquín Vásquez. Sin embargo, la ejecutoria de la sentencia emitida debe ser notificada y remitido el expediente respectivo, para que el Directorio del RENAP de cumplimiento a la misma. El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **E) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, EN EL CUAL INDICA QUE SE PUBLICÓ EL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SISTEMA DE REPLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA PRINCIPAL DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, CUYAS OFERTAS SE ESTARÁN RECIBIENDO EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE. (DE-3701-2013)** Ponentes: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra / Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: **Punto Tercero: Compromisos: 3.1, Acta de Directorio 85-2013 del 20 de noviembre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **F) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA, EL CUAL AMPLÍA INFORME CON RELACIÓN A LOS INSUMOS BÁSICOS POR INGRESAR. (DE-3704-2013)** Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Ref.: **Punto Quinto: Puntos Varios: Literal H), Acta de Directorio 88-2013 del 27 de noviembre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco agradece la ampliación, sugiere que se revisen los valores de consumo mensual ya que no coinciden con lo reflejado en los apartados de existencia, así como reitera la sugerencia que se deje de utilizar papel bond 120 gramos y cita lo indicado en acta 76-2013 donde dice: *"El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se deje de utilizar papel bond de 120 gramos por lo elevado de su costo y se cambie a 80 gramos. El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifiesta que revisará las condiciones tecnológicas por las que se usa ese tipo de papel y de no haber problema técnico se procederá con el cambio. Conclusión: se dan por enterados y por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se revisen las condiciones técnicas."* Fruto de dicha instrucción se recibió documentación en sesión de acta 85-2013, donde dijo: *"El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra hace ver lo siguiente: a) El informe DAPL-RC-OF-859-*

2013 indica que "se estableció que las hojas de 80 gramos se atascan en los rodillos al momento de realizar impresiones a doble clara y que esto se deriva del calentamiento de las impresoras y sugiere utilizar papel 120 gramos", pero no presenta evidencia de la "información recopilada" a través de los registradores civiles municipales. b) Por el contrario, el oficio DI-JI-226-2013 establece "el papel recomendado para optimizar el uso de las impresoras es de 80 gramos", también "no se ha recibido de un año a la fecha, reportes de mal funcionamiento de las impresoras por la utilización de hojas de 80 gramos, por lo que se concluye que el papel utilizado no presenta ningún inconveniente" y "se desconoce del por qué utilizan el papel de 120 gramos y no el de 80 gramos". Como se puede apreciar, los dictámenes se contradicen, y siendo el oficio DI-JI-226-2013 el dictamen de técnicos en el uso del equipo informático, se reitera la recomendación de usar papel 80 gramos y no de 120 gramos. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado. **G) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DE LA DIRECTORA DE ASESORÍA LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE SUGIERE QUE PREVIO A REMITIR ALGUNA NOTA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SE INDIQUE SI EL PROYECTO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI- EN GUATEMALA DE UNA PERSONA QUE SE ENCUENTRA EN EL EXTRANJERO, FUE APROBADO DE FORMA TOTAL. (DE-3711-2013).** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Ref.: Punto Quinto: Anexos: 5.1, Literal R), Acta de Directorio 79-2013 del 24 de octubre de 2013. Conclusión: Se dan por enterados. **H) RECEPCIÓN DE INFORME DE LA SUB REGISTRADORA CENTRAL DE LAS PERSONAS, CONCERNIENTE A LOS MUNICIPIOS EN DONDE EXISTE MAYOR PROBLEMA CON OBTENCIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, REALIZADO DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE POBLACIONAL DOS MIL TRECE (2013), DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DE-3731-2013).** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: Literal F), Acta de Directorio 74-2013, del 08 de octubre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **I) RECEPCIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LOS MUNICIPIOS DONDE EXISTE MAYOR PROBLEMA EN OBTENCIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. (DE-3719-2013).** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Tercero: Compromisos: 3.3., Acta de Directorio 75-2013 del 10 de octubre de 2013. Conclusión: Se dan por enterados. **J) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, REMITIDO POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA. (DE-3718-2013).** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: Literal A), Acta de Directorio 83-2013 del 14 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio y no emite opinión ya que este tema se incluye en el proyecto de reestructuración institucional.

Conclusión: Se dan por enterados. **K) RECEPCIÓN DE INFORME CIRCUNSTANCIADO SOBRE EL TEMA DE ROBO DE IDENTIDAD A TRAVÉS DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS. (DE-3732-2013).** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios C), Acta de Directorio 86-2013 del 22 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **L) RECEPCIÓN DE OFICIO DEL DIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EN FORMA IMPRESA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL TRECE (2013). (DE-3714-2013).** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, Literal D), Acta de Directorio 87-2013 del 25 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **M) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DE LA SUB REGISTRADORA CENTRAL DE LAS PERSONAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INFORME COMPARATIVO DE EVENTOS QUE HAN SIDO DIGITADO Y DIGITALIZADOS, ASÍ COMO LAS PARTIDAS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE DIGITAR Y DIGITALIZAR. ASIMISMO, TRASLADA PROYECTO DENOMINADO "EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS". (DE-3733-2013).** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez / Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Ref.: Punto Tercero: Compromisos: 3.5, Acta de Directorio 76-2013 del 17 de octubre y Punto Quinto: Anexos: 5.1, Literal C), Acta de Directorio 78-2013 del 22 de octubre, ambas de 2013, respectivamente. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio, sugiere que se traslade copia simple donde sea legible los encabezados de la tabla que obra a páginas 2 a 23 del informe comparativo, porque no se puede analizar o concluir algo, además se debe unificar el formato de los valores numéricos expresados ya que hay cifras en miles con coma y otros sin coma, a fin de facilitar su lectura, debiéndose también unificar el tamaño y tipo de letra. Respecto al proyecto sugiere que se dé por recibido el mismo. Conclusión: Se dan por enterados. **N) RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA AL PROYECTO DEL PACTO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO, REMITIDO POR LA DIRECTORA DE ASESORÍA LEGAL. (DE-3730-2013).** Ponentes: Licenciado Helder Ulises Gómez / Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.2, Acta de Directorio 84-2013 del 18 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra solicita que se dé por recibido el oficio y solicita que la Dirección de Asesoría Legal continúe su análisis y lo traslade al Directorio. Conclusión: Se dan por enterados. **O) RECEPCIÓN DE INFORME ANUAL DOS MIL TRECE (2013) DE LOS AVANCES DE MESAS TÉCNICAS, REMITO POR EL SUB DIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO, EN EL CUAL SE PLASMAN LOS RESULTADOS**

OBTENIDOS EN LA COORDINACIÓN Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA. (DE-3728-2013). Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. **Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: Literal H), Acta de Directorio 74-2013, del 08 de octubre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra agradece el informe, que está bastante completo, sugiere que se dé por recibido y solicita la siguiente información adicional, para mejor ilustrarse sobre el avance de las mesas técnicas: a) informes finales de las consultorías citadas en los numerales 1.4 y 1.5 página 12; b) informe del financiamiento logrado en base a lo indicado en el numeral 1.7, página 12; c) informe del financiamiento logrado en base a lo indicado en el numeral 2.7, página 13; d) avances en la gestión de la donación del BID, numeral 4.6 página 15; e) respecto a FamilySearch no se han recibido los dictámenes solicitados en ponencia; sobre este punto el Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifiesta que ya fueron entregadas las respuestas en Actas números ochenta y nueve guión dos mil trece (89-2013) y noventa y dos guión dos mil trece (92-2013) de fechas cinco y trece de diciembre del año en curso, respectivamente; continúa manifestando el Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra: f) informe del financiamiento logrado en base a lo indicado en el numeral 6.1, página 16; g) informe de la utilización de la base de datos de la DGM, página 21; h) explicación del porqué el TSE y la DGM están clasificados como "cooperación internacional" (páginas 2, 19 y 20); i) explicación de las razones por las cuales el convenio con el IGSS no se ha trasladado a Directorio; j) explicación del numeral 3.9 en página 45, ya que el numeral 3 se refiere al MINDES y el sub numeral 3.9 al MINSAL; k) explicación de las actividades realizadas en el numeral 3.11, página 46". Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado. **P) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DEL JEFE DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO POR MEDIO DEL CUAL REMITE INFORME SOBRE EL AVANCE EN LAS MESAS TÉCNICAS Y LA EVALUACIÓN SOBRE EL COSTO QUE REPRESENTAN A LA INSTITUCIÓN. (DE-3720-2013).** Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. **Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: Literal H), Acta de Directorio 74-2013 del 08 de octubre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio pero que el mismo está incompleto toda vez cita como costos únicamente el salario de cinco personas e indica que hay 51 mesas técnicas y que en el análisis de costos se incluyan los salarios de las personas que trabajan en las mismas en función del tiempo dedicado a ese trabajo, entre otras variables que constituyen el costo institucional. Se ratifica la percepción que hay demasiadas mesas técnicas y que este trabajo debe de reestructurarse. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado. **Q) RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CONJUNTA, DE LA SUB REGISTRADORA CENTRAL DE LAS PERSONAS Y DEL DIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO, SOBRE**

SITUACIÓN PLANTEADA POR LOS MIGRANTES ANTE EL COSTO DEL DPI. (DE-3734-2013). Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. **Ref.: Punto**

Cuarto: Temas: 4.1, Acta de Directorio 77-2013 del 18 de octubre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el informe y se complete, sin embargo, fundamentalmente el documento establece con claridad que el RENAP no cubre sus costos con el valor establecido para el DPI en el extranjero, por lo que solicita que el Directorio reconsidere el valor establecido, acorde a las recomendaciones del informe presentado. Conclusión: Por consenso y unanimidad queda para revisión y análisis.

R) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DEL DIRECTOR DE PRESUPUESTO, EN EL CUAL INFORMA QUE A PRINCIPIOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014), SE PRESENTARÁ LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL ACTUALIZADA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES DE LA INSTITUCIÓN. (DE-3727-2013).

Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. **Ref.: Punto Tercero: Compromisos: 3.10, Acta de Directorio 76-2013 del 17 de octubre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio y se espere el informe ofrecido a principios de enero 2014. Conclusión: Se dan por enterados.

S) RECEPCIÓN DE INFORME DEL DIRECTOR DE PROCESOS, SOBRE SI EXISTE ALGUNA PERSONA CON DOS O MÁS DPI CON CUI DISTINTO. (DE-3716-2013). Ponente:

Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. **Ref.: Punto Sexto: Puntos varios, Literal M), Acta de Directorio 80-2013 del 29 de octubre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **T) RECEPCIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTA AL CONSEJO CONSULTIVO, CON RELACIÓN AL OFICIO CC GUIÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL TRECE (CC-375-2013), A EFECTO SE LES INFORME SOBRE LA POLÍTICA, CRITERIOS Y/O PROCEDIMIENTOS QUE DETERMINAN LA PUBLICACIÓN O NO DE LOS ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EMITIDOS POR EL RENAP EN EL DIARIO OFICIAL, ESPECIALMENTE APLICADOS A LOS CRITERIOS REGISTRALES. (DE-3729-2013).** Ponente: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra. **Ref.: Punto**

Quinto: Puntos Varios: Literal G), Acta de Directorio 88-2013 del 27 de noviembre de 2013. Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio y sugiere que si bien no todos los acuerdos o resoluciones de Directorio se publican en el Diario de Centro América, solicita que la totalidad de acuerdos de Directorio firmados a la fecha sean publicados en el portal web de la institución y se continúe su publicación conforme se vayan emitiendo en el futuro. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado. **U) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DEL DIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO, POR EL CUAL REMITE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE INGRESOS PRIVATIVOS. (DE-3698-2013).** Ponentes: Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco

Consuegra / Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: **Punto Quinto: Anexos: 5.1, Literal J), Acta de Directorio 79-2013 del 24 de octubre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio, pero que posteriores informes de avances sean más específicos en materia de los avances logrados en el tiempo evaluado, así como se aclaren los aspectos siguientes: a) En página 3 se indica que se han tenido 5 reuniones, pero indican 8 fechas. b) Se profundice sobre el "listado de servicios electrónicos en desarrollo", toda vez no se indica su avance. Finalmente se recomienda implementar lo aprobado en Directorio respecto a las certificaciones en línea. El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifiesta que por parte de Directorio aprobó lo relacionado a certificaciones electrónicas en la República de Guatemala y en el extranjero por medio del Acuerdo de Directorio número ciento veintiuno guión dos mil trece (121-2013) y Acta número cincuenta y tres guión dos mil trece, ambos de fecha veintiséis de julio del dos mil trece. Conclusión: Se dan por enterados. **V) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MATRIZ QUE CONTIENE INFORMACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES REALIZADAS A LOS PROPIETARIOS O REPRESENTANTES DE LOS BIENES INMUEBLES EN DONDE FUNCIONABAN LAS OFICINAS DEL RENAP. (DE-3724-2013).** Ponentes: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: **Punto Cuarto: Temas: 4.6, Acta de Directorio 76-2013 del 17 de octubre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **W) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DEL COORDINADOR DE RELACIONES PÚBLICAS, POR MEDIO DEL CUAL INDICA QUÉ INFORMACIÓN SE DEBE DEJAR EN LA PÁGINA WEB DEL RENAP COMO SERVICIO GRATUITO Y QUÉ DEBE SER ELIMINADO. (DE-3715-2013)** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: **Punto Sexto: Puntos Varios: Literal G), Acta de Directorio 83-2013 del 14 de noviembre de 2013.** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados. **5.2. Información General: A) INFORME DEL DIRECTOR DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL, CON RELACIÓN AL DILIGENCIAMIENTO DE EXPEDIENTES A CARGO DE ESA DIRECCIÓN, ASÍ COMO EL TEMA RELACIONADO A LA ATENCIÓN AL INTERIOR Y SI HAY INFORMES CUANDO EXISTEN POCOS ABOGADOS. (DE-3693-2013).** Descripción: El Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco Consuegra sugiere que se dé por recibido el oficio. Conclusión: Se dan por enterados.-----
SEXTO: A) PERMISO 24 Y 31 DE DICIEMBRE MEDIO DÍA. Ponente: Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. Descripción: Hace del conocimiento que el mediodía del martes 24 de diciembre del año en curso y el 31 del mismo mes, se estará otorgando permiso laboral a los colaboradores del RENAP, con motivo de las festividades navideñas y de fin de año. Además, los casos de defunciones, se atenderá en la oficina del Cortijo zona 9, las

veinticuatro horas de esas fechas y días festivos. Conclusión: Se dan por enterados. **B) REQUERIMIENTO DE DPI PARA ESCOLARES.** Ponente: Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. Descripción: manifiesta que las personas han indicado que para inscribir a sus niños en los centros de estudios se les requiere la presentación del DPI, sin embargo se ha hecho la aclaración que de parte del Ministerio de Educación únicamente se les solicita llevar el certificado de nacimiento. Conclusión: Se dan por enterados.-----

SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión ordinaria de Directorio para el **jueves veintiséis de diciembre del dos mil trece, a las trece horas con treinta minutos**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.-----

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **diecisiete horas con treinta minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **once** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso. -----



Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio



Licenciado Manfredo Vinicio Pacheco
Consuegra
**Segundo Viceministro de Gobernación y
Miembro del Directorio en
Representación
y por Delegación del Ministro de
Gobernación**



Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres
**Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la
República de Guatemala**



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
**Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República de
Guatemala**



Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales
Secretario del Directorio